

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Trabajo fin de Grado	Trabajo fin de Grado	4º	8º	6	Obligatoria
PROFESORES <sup>(1)</sup>			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>El listado de profesors y líneas de trabajo se publicará en <a href="https://filosofiayletras.ugr.es/pages/docencia/grados/trabajofg/ambitos/285/">https://filosofiayletras.ugr.es/pages/docencia/grados/trabajofg/ambitos/285/!</a></li> </ul>			<a href="https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/GestorInicial">https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/GestorInicial</a> <a href="http://www.diaugr.es/">http://www.diaugr.es/</a>		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS <sup>(1)</sup>		
			<a href="https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/GestorInicial">https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/GestorInicial</a> <a href="http://www.diaugr.es/">http://www.diaugr.es/</a>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Estudios Ingleses Doble Grado de Educación Primaria y Estudios Ingleses					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Para poder matricular la asignatura TFG, el estudiante deberá tener superado el 60% de los créditos ECTS de la Titulación (144 créditos ECTS), entre los que deben estar incluidos los créditos correspondientes a las asignaturas de: Formación Básica (60 créditos ECTS), Asignaturas de primer curso.</li> <li>En el momento de matricular el TFG, el estudiante deberá matricular el total de los créditos que le falten para finalizar el Título de Grado.</li> <li>La calificación del TFG no se podrá incorporar al expediente académico del estudiante hasta que haya aprobado el resto de los créditos de la titulación</li> </ul>					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))



Código Seguro de verificación: QS8a4rY0Jbi9fvCUCGQuSg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARTA FALCES SIERRA (DIRECTORA DE DEPARTAMENTO)	FECHA	10/07/2020
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	PÁGINA	1/10



De acuerdo con los objetivos y contenidos relacionados con la disciplina, los estudiantes deberán realizar, presentar y defender un trabajo en el que demuestren las competencias específicas asociadas al título, adquiridas a lo largo de los cuatro años de estudios. La dirección y tutorización de estos trabajos corresponderá al profesorado de la Titulación.

#### COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

##### COMPETENCIAS GENERALES

I)

47. Comprender el material escrito y desarrollar el hábito de la lectura de textos en lengua inglesa, valorando críticamente lo que se lee, estableciendo conexiones entre materias y áreas, relacionando este material con la realidad, especialmente, con la práctica profesional.
48. Expresar ideas con claridad y corrección tanto de forma escrita como oral; en especial, es deseable que se hayan desarrollado las capacidades de describir, narrar, explicar y argumentar.
49. Inferir y deducir significados de textos tanto orales como escritos.
50. Plantear, analizar y resolver problemas relacionados con las materias de estudio: enfrentarse a desafíos intelectuales generando respuestas propias a partir de conocimientos y experiencias.
51. Disposición para la investigación científica: curiosidad, capacidad de observación, método para plantear preguntas y para poner a prueba respuestas, reflexión y análisis crítico.
52. Capacidad de utilización de las nuevas tecnologías como herramienta de aprendizaje e investigación, así como medio de comunicación y difusión.
53. Desarrollo de actitudes de confianza, iniciativa, disciplina, creatividad, curiosidad y placer en el estudio.
54. Disposición al diálogo plural, al debate de ideas, a la reflexión, al análisis crítico, al aprendizaje autónomo y consciente, y a la integración en grupos interdisciplinares de trabajo en diferentes ámbitos.
55. Disposición para el respeto a la diferencia, la apreciación de la diversidad en todas sus facetas académicas y vitales, de la interconexión transcultural, curiosidad y actitud abierta a otras culturas, ideas y paradigmas.
56. Compromiso ético y preocupación por el trabajo de calidad.

II)

57. Comprender discursos amplios incluso cuando no están estructurados con claridad y cuando las relaciones no se señalan explícitamente.
58. Comprender textos largos y complejos de carácter literario o basados en hechos, apreciando distinciones de estilo. Comprender artículos especializados e instrucciones técnicas largas, aunque no se relacionen con su especialidad.
59. Expresarse con fluidez y espontaneidad sin tener que buscar de forma muy evidente las expresiones adecuadas. Utilizar el lenguaje con flexibilidad y eficacia para fines sociales y profesionales. Formular ideas y opiniones con precisión y relacionar sus intervenciones hábilmente con las de otros hablantes.
60. Presentar descripciones claras y detalladas de temas complejos que incluyen otros temas, desarrollando ideas concretas y terminando con una conclusión apropiada.
61. Expresarse en textos claros y bien estructurados exponiendo puntos de vista de cierta extensión. Seleccionar el estilo apropiado para los lectores a los que van dirigidos sus escritos.

III.1)

23. Curiosidad intelectual manifiesta en diversos aspectos relativos a los fenómenos lingüísticos del inglés.
24. Constancia y regularidad en el hábito de estudio como medio de adquisición y refrendo de conocimientos vinculados con sus intereses.
25. Iniciativa para resolver situaciones en las que se requiera la aplicación de conocimientos lingüísticos



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
grados.ugr.es

Código Seguro de verificación: QS8a4rY0Jbi9fvCUCGQuSg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARTA FALCES SIERRA (DIRECTORA DE DEPARTAMENTO)	FECHA	10/07/2020
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	PÁGINA	2/10



QS8a4rY0Jbi9fvCUCGQuSg==

determinados (problemas de traducción, organización de una entrevista, redacción de un comunicado).

III.2)

41. Predisposición a la generación de nuevas ideas.

42. Aceptación de que la interpretación hermenéutica de un texto es solamente una entre las muchas posibles lecturas que pueda generar dicho texto.

III.3)

66. Actitud positiva hacia la reflexión como estrategia para el desarrollo profesional

69. Disposición a examinar las creencias y las opiniones con el propósito de contrastarlas con los hechos.

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Los objetivos específicos de cada línea de TFG serán detallados por los tutores al comienzo del periodo de trabajo.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

El TFG supone un paso adelante en la especialización por parte del alumnado en la rama de los Estudios Ingleses que sea más afín a sus intereses personales y sus inquietudes investigadoras.

La temática de los TFGs será propuesta por los diversos tutores, pero estará también abierta a sugerencias y propuestas de los estudiantes. En este sentido, el/la tutor/a delimitará y reorientará la temática de cada trabajo en la medida que estime oportuna.

Véase el siguiente enlace para el listado de Áreas de Trabajo propuestas por el profesorado del Grado de Estudios Ingleses para el curso 2020-21:

[https://filosofiayletras.ugr.es/pages/docencia/grados/trabajofg/ambitos/285/!](https://filosofiayletras.ugr.es/pages/docencia/grados/trabajofg/ambitos/285/)

#### Tipología del TFG:

- Estudio de casos, teóricos o prácticos, relacionados con la temática del Grado, a partir de material ya disponible en los Centros.
- Trabajos experimentales, de toma de datos de campo, de laboratorio, etc.
- Elaboración de un informe o un proyecto de naturaleza profesional.
- Trabajos derivados de la experiencia desarrollada en prácticas externas.
- Elaboración de un plan de empresa.
- Trabajos bibliográficos sobre el estado actual de una temática relacionada con el Grado.

#### Estructura General del TFG:

Esta estructura general se adaptará y concretará en cada línea de TFG según las indicaciones de los docentes responsables de la línea de trabajo.

- Definición, justificación y localización del tema del trabajo fin de grado dentro de los Estudios Ingleses.
- Descripción y análisis crítico de estudios previos en dicho ámbito.
- Hipótesis y objetivos de trabajo.
- Metodología utilizada para abordar el objeto de estudio.
- Descripción del corpus utilizado (si es pertinente).
- Referencias bibliográficas de las obras citadas.



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
[grados.ugr.es](https://grados.ugr.es)

Código Seguro de verificación: QS8a4rY0Jbi9fvCUCGQuSg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARTA FALCES SIERRA (DIRECTORA DE DEPARTAMENTO)	FECHA	10/07/2020
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	PÁGINA	3/10



QS8a4rY0Jbi9fvCUCGQuSg==

### Aspectos formales del TFG:

- El TFG deberá redactarse íntegramente en inglés.
- Definición: trabajo escrito “que refleje las competencias adquiridas por el estudiante a lo largo de su formación académica.”
- La extensión será de entre 6.000 y 10.000 palabras, con apéndices, tablas, y bibliografía aparte.
- En los trabajos que opten por una revisión del estado de la cuestión en un área específica, deberá incluirse un mínimo de 15-20 artículos y/o 4-5 libros en dicha revisión.
- El TFG irá acompañado de una **memoria individual**:
- Debe especificar, al menos, objetivos, proceso y resultados.
- Extensión de entre 1000 y 2000 palabras.
- Puede estar redactada en inglés e integrarse en el TFG.

**Procedimiento de presentación:** Según lo que disponga la Facultad de Filosofía y Letras, según el escenario de aplicación de normas de presencialidad, semipresencialidad (escenario A), o no presencialidad (escenario B).

### BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía específica de cada línea de trabajo será proporcionada por cada tutor/a TFG.

### ENLACES RECOMENDADOS

Además de las herramientas digitales empleadas como base de la comunicación e interacción estudiante-tutor/a, así como repositorio de materiales, los enlaces específicos de interés para cada línea TFG serán proporcionados asimismo por cada tutor/a.

### METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas en este caso se corresponden exclusivamente con actividades académicamente dirigidas que requieren del trabajo autónomo del estudiante, quien contará con la orientación, supervisión y ayuda de un/a experta en la línea investigadora escogida por el/la estudiante.

En consecuencia, los 6 créditos ECTS asignados al TFG (que significan 150 horas de trabajo por su parte) se conciben como créditos dedicados a actividades fundamentalmente no presenciales, pues la labor investigadora del/de la estudiante no se realizará en el contexto de un aula, sino que se basará en:

- la búsqueda, lectura, consideración, estudio y análisis tanto de fuentes primarias como secundarias;
- la organización del material seleccionado;
- la redacción del trabajo con claridad y corrección;
- la consulta de posibles dudas con el/la tutor/a;
- la incorporación de las correcciones de forma diligente,
- y la presentación de la versión definitiva y su defensa oral.

La realización del TFG presupone que el/la estudiante ha logrado en sus tres primeros años de titulación la madurez crítica y la autonomía de trabajo suficientes para culminar con éxito un proyecto de investigación que requiere de una correcta planificación y aprovechamiento del tiempo, así como de una adecuada utilización de unas herramientas de análisis con las que ya está familiarizadx. A su vez, el TFG actúa a modo de bisagra entre los conocimientos y destrezas adquiridos en la titulación, y la posible futura incorporación del/de la estudiante a programas de postgrado en los que la autonomía e



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
[grados.ugr.es](https://grados.ugr.es)

Código Seguro de verificación: QS8a4rY0Jbi9fvCUCGQuSg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARTA FALCES SIERRA (DIRECTORA DE DEPARTAMENTO)	FECHA	10/07/2020
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	PÁGINA	4/10



QS8a4rY0Jbi9fvCUCGQuSg==

independencia investigadoras pasan a ocupar un rol central.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se valorará una selección de los siguientes criterios, cuya materialización concreta (en función del ámbito y de la tipología de trabajo) se explicará detalladamente en cada línea de TFG, por el/la tutor/a correspondiente:

Capacidad de acceso y gestión de la información  
Capacidad de análisis y síntesis  
Capacidad de organización y planificación  
Capacidad para resolver problemas  
Capacidad para aplicar conocimientos a la práctica  
Capacidad para tomar decisiones de forma autónoma  
Capacidad de uso de una lengua extranjera  
Habilidades de comunicación escrita y oral  
Motivación por la calidad  
Compromiso ético y preparación para el desempeño profesional

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (íntegramente en inglés):

- **TRABAJO** (trabajo escrito “que refleje las competencias adquiridas por el estudiante a lo largo de su formación académica”).
  - Extensión: 6.000-10.000 palabras.
  - Estructura específica, sobre modelo general, a definir por tutor/a.
  - **VALOR: 70% de la nota global TFG.**
- **MEMORIA:** especificará, al menos, los objetivos, el proceso y los resultados obtenidos.
  - Extensión: 1.000 -2.000 palabras
  - Presentación: como trabajo independiente, o integrado en el cuerpo del trabajo individual del estudiante.
  - **VALOR: 15% de la nota global TFG.**
- **DEFENSA ORAL:** durante 10-15 mins. (consultar con tutor/a) + periodo de preguntas-respuestas.
  - Acto público, con horario y sede anunciados.
  - Demostrar destrezas lingüísticas avanzadas (mínimo C1): fluidez, corrección, alcance, comunicatividad.
  - **VALOR: 15% de la nota global TFG.**

**Calendario:** Las fechas, horas y lugar de defensa se publicarán en:

<https://filosofiayletras.ugr.es/pages/docencia/grados/trabajofg/fechas>

**Importante:** Es imperativo demostrar la competencia lingüística correspondiente al último curso del grado. En caso contrario, las deficiencias lingüísticas incompatibles con este nivel será objeto de evaluación negativa.

**Nota:** La detección de plagio supondrá una calificación numérica de 0 y la derivación del caso a la Inspección de Servicios, con la posible adopción de medidas disciplinarias, según establece el Artículo 15 de la [Normativa de Evaluación y Calificación de la Universidad de Granada](#).



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
[grados.ugr.es](https://grados.ugr.es)

Código Seguro de verificación:QS8a4rY0Jbi9fvCUCGQuSg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARTA FALCES SIERRA (DIRECTORA DE DEPARTAMENTO)	FECHA	10/07/2020
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	PÁGINA	5/10



QS8a4rY0Jbi9fvCUCGQuSg==

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

La evaluación en la convocatoria extraordinaria, con idénticos criterios, instrumentos y requisitos (nivel de inglés, y plagio) que en la ordinaria, se regirá por el calendario que se publicará en:

<https://filosofiayletras.ugr.es/pages/docencia/grados/trabajofg/fechas>

**Nota: La detección de plagio supondrá una calificación numérica de 0 y la derivación del caso a la Inspección de Servicios, con la posible adopción de medidas disciplinarias, según establece el Artículo 15 de la [Normativa de Evaluación y Calificación de la Universidad de Granada](#).**

### ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

#### ATENCIÓN TUTORIAL

##### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

##### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

<https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/GestorInicial>

Tutorías virtuales individuales (y/o colectivas) vía Zoom / GOOGLE MEET, Google Jitsi, o similares, con cita previa, y plataformas SWAD, PRADO, Google Classroom, etc.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Dado el carácter eminentemente autónomo de la actividad investigadora del TFG, con supervisión periódica por parte del profesorado y la posibilidad de (alguna/s) sesiones presenciales, la incidencia de este escenario se traducirá en la combinación de tutorías presenciales y virtuales (por medio de herramientas como las mencionadas supra), y la realización de clase/s presencial/es (en su caso) cuando sea posible, pudiendo combinar estas con clases virtuales.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se valorará una selección de los siguientes criterios, cuya materialización concreta (en función del ámbito y de la tipología de trabajo) se explicará detalladamente en cada línea de TFG, por el/la tutor/a correspondiente:

- Capacidad de acceso y gestión de la información
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organización y planificación
- Capacidad para resolver problemas
- Capacidad para aplicar conocimientos a la práctica
- Capacidad para tomar decisiones de forma autónoma
- Capacidad de uso de una lengua extranjera
- Habilidades de comunicación escrita y oral
- Motivación por la calidad



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
[grados.ugr.es](https://grados.ugr.es)

Código Seguro de verificación: QS8a4rY0Jbi9fvCUCGQuSg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

MARTA FALCES SIERRA (DIRECTORA DE DEPARTAMENTO)

FECHA

10/07/2020

ID. FIRMA

afirma.ugr.es

QS8a4rY0Jbi9fvCUCGQuSg==

PÁGINA

6/10



QS8a4rY0Jbi9fvCUCGQuSg==

Compromiso ético y preparación para el desempeño profesional

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (íntegramente en inglés):**

- **TRABAJO** (trabajo escrito “que refleje las competencias adquiridas por el estudiante a lo largo de su formación académica”).
  - Extensión: 6.000-10.000 palabras.
  - Estructura específica, sobre modelo general, a definir por tutor/a.
  - La supervisión en atención tutorial podrá ser en formato **presencial o virtual**, según aconseje la situación del momento, y siguiendo las pautas de la UGR y de la facultad en función de la adaptación al escenario Covid-19.
  - **VALOR: 70% de la nota global TFG.**
- **MEMORIA:** especificará, al menos, los objetivos, el proceso y los resultados obtenidos.
  - Extensión: 1.000 -2.000 palabras
  - Presentación: como trabajo independiente, o integrado en el cuerpo del trabajo individual del estudiante.
  - **VALOR: 15% de la nota global TFG.**
- **DEFENSA ORAL:** durante 10-15 mins. (consultar con tutor/a) + periodo de preguntas-respuestas.
  - Acto público, con horario y sede anunciados.
  - La defensa podrá ser en formato **presencial o virtual**, según aconseje la situación del momento, y siguiendo las pautas de la UGR y de la facultad en función de la adaptación al escenario Covid-19.
  - Demostrar destrezas lingüísticas avanzadas (mínimo C1): fluidez, corrección, alcance, comunicatividad.
  - **VALOR: 15% de la nota global TFG.**

**Calendario:** Las fechas, horas y lugar de defensa\* se publicarán en:

<https://filosofiayletras.ugr.es/pages/docencia/grados/trabajofg/fechas>

\* La defensa podrá ser **presencial o virtual**, según aconseje la situación del momento, y siguiendo las pautas de la UGR y de la facultad en función de la adaptación al escenario Covid-19.

Importante: **Es imperativo demostrar la competencia lingüística correspondiente al último curso del grado. En caso contrario, las deficiencias lingüísticas incompatibles con este nivel será objeto de evaluación negativa.**

**Nota: La detección de plagio supondrá una calificación numérica de 0 y la derivación del caso a la Inspección de Servicios, con la posible adopción de medidas disciplinarias, según establece el Artículo 15 de la [Normativa de Evaluación y Calificación de la Universidad de Granada](#)**

**ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)**

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO  
(Según lo establecido en el POD)

<https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/GestorInicial>

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL  
(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Tutorías virtuales individuales (o colectivas) vía Zoom, GOOGLE MEET, Google Jitsi, o plataformas/herramientas similares con cita previa.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
[grados.ugr.es](https://grados.ugr.es)

Código Seguro de verificación: QS8a4rY0Jbi9fvCUCGQuSg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARTA FALCES SIERRA (DIRECTORA DE DEPARTAMENTO)	FECHA	10/07/2020
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	PÁGINA	7/10



QS8a4rY0Jbi9fvCUCGQuSg==

Dado el carácter eminentemente autónomo (y por tanto, con presencialidad reducida) de la actividad investigadora del TFG, con supervisión periódica por parte del profesorado y la posibilidad de (alguna/s) sesiones presenciales, la incidencia de este escenario B no será demasiado disruptora del modelo usual en escenario presencial.

El escenario B se traducirá en la realización de tutorías y de clase/s (en su caso) en formato exclusivamente virtual a partir del momento en que se entrase en dicho escenario basado en no presencialidad.

Para ello, se emplearán herramientas como las mencionadas supra (Google Meet, Google Jitsi, Zoom, etc.) para las tutorías y sesiones (tipo masterclass, seminario, de control, etc.), y se recurrirá a las plataformas de docencia (SWAD, PRADO, etc.) y otras aplicaciones digitales útiles (Google Drive, Google Photos, etc.) para la carga de materiales, recursos, entregas, correcciones, etc.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se valorará una selección de los siguientes criterios, cuya materialización concreta (en función del ámbito y de la tipología de trabajo) se explicará detalladamente en cada línea de TFG, por el/la tutor/a correspondiente:

Capacidad de acceso y gestión de la información  
Capacidad de análisis y síntesis  
Capacidad de organización y planificación  
Capacidad para resolver problemas  
Capacidad para aplicar conocimientos a la práctica  
Capacidad para tomar decisiones de forma autónoma  
Capacidad de uso de una lengua extranjera  
Habilidades de comunicación escrita y oral  
Motivación por la calidad  
Compromiso ético y preparación para el desempeño profesional

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (íntegramente en inglés):

- **TRABAJO** (trabajo escrito "que refleje las competencias adquiridas por el estudiante a lo largo de su formación académica").
  - Extensión: 6.000-10.000 palabras.
  - Estructura específica, sobre modelo general, a definir por tutor/a.
  - La supervisión en atención tutorial será **virtual**, por medio de herramientas como las mencionadas supra (Google Meet, Google Jitsi, Zoom, etc.), y se recurrirá a las plataformas de docencia (SWAD, PRADO, etc.) y otras aplicaciones digitales útiles (Google Drive, Google Photos, etc.) para la carga de materiales, recursos, entregas, correcciones, etc.
  - **VALOR: 70% de la nota global TFG.**
- **MEMORIA:** especificará, al menos, los objetivos, el proceso y los resultados obtenidos.
  - Extensión: 1.000 -2.000 palabras
  - Presentación: como trabajo independiente, o integrado en el cuerpo del trabajo individual del estudiante.
  - **VALOR: 15% de la nota global TFG.**
- **DEFENSA ORAL:** durante 10-15 mins. (consultar con tutor/a) + periodo de preguntas-respuestas.
  - Acto público, con horario y sede anunciados.
  - La defensa será en formato **virtual**, siguiendo las pautas de la UGR y de la facultad en función de la



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 8

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
grados.ugr.es

Código Seguro de verificación: QS8a4rY0Jbi9fvCUCGQuSg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARTA FALCES SIERRA (DIRECTORA DE DEPARTAMENTO)	FECHA	10/07/2020
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	PÁGINA	8/10



QS8a4rY0Jbi9fvCUCGQuSg==



adaptación al escenario Covid-19, que se hallarán convenientemente anunciadas en la página de la facultad: <https://filosofiayletras.ugr.es/pages/docencia/grados/trabajofg>

- Demostrar destrezas lingüísticas avanzadas (mínimo C1): fluidez, corrección, alcance, comunicatividad.
- **VALOR: 15% de la nota global TFG.**

**Calendario:**\* La fecha y hora se publicará en:

<https://filosofiayletras.ugr.es/pages/docencia/grados/trabajofg/fechas>

\* La defensa será **virtual**, siguiendo las pautas de la UGR y de la facultad en función de la adaptación al escenario Covid-19, que se hallarán convenientemente anunciadas en la página de la facultad:  
<https://filosofiayletras.ugr.es/pages/docencia/grados/trabajofg>

**Importante: Es imperativo demostrar la competencia lingüística correspondiente al último curso del grado. En caso contrario, las deficiencias lingüísticas incompatibles con este nivel será objeto de evaluación negativa.**

**Nota: La detección de plagio supondrá una calificación numérica de 0 y la derivación del caso a la Inspección de Servicios, con la posible adopción de medidas disciplinarias, según establece el Artículo 15 de la [Normativa de Evaluación y Calificación de la Universidad de Granada](#)**

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

#### ASIGNACIÓN DE TUTORXS TFG:

- Antes del comienzo del curso académico, el Centro hará pública una resolución sobre los TFG en la que se especificarán los ámbitos de conocimiento del Grado, lxs profesorxs asignadxs a cada ámbito y el número de trabajos ofertados por profesor/a.
- Cada estudiante deberá presentar una solicitud en impreso normalizado en el Registro de la Secretaría del Centro, donde se especifique:
  - Su selección de tres profesorxs, estableciendo su orden de preferencia.
  - Su elección de línea o ámbito de trabajo.
- La asignación de tutor/a se realizará:
  - siguiendo estrictamente el orden establecido según la nota media del expediente académico, e
  - intentando compaginar ese orden con la preferencia de línea o ámbito de trabajo (una vez lxs tutorxs elegidos no estén disponibles).

La información al respecto de las sucesivas asignaciones (provisional y definitiva, en ambos plazos) se encontrará en los siguiente enlaces:

<https://filosofiayletras.ugr.es/pages/docencia/grados/trabajofg/tutores>

<http://grados.ugr.es/ingleses/>

#### REUNIÓN INFORMATIVA PLENARIA ANUAL:

Una vez se publiquen las listas de asignación de tutorxs, la coordinadora (Profa. Dra. María José de la Torre Moreno) convocará a todo el alumnado TFG a una reunión informativa, que se comunicará por email, por la página del Grado EEII (<http://grados.ugr.es/ingleses/>), y por RRSS.



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 9

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)

Código Seguro de verificación:QS8a4rY0Jbi9fvCUCGQuSg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARTA FALCES SIERRA (DIRECTORA DE DEPARTAMENTO)	FECHA	10/07/2020
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	PÁGINA	9/10



QS8a4rY0Jbi9fvCUCGQuSg==

En esta reunión (de formato presencial o virtual, según el escenario existente) se anunciarán las actividades formativas que, en formato presencial o virtual, se organicen desde la coordinación para el conjunto de todxs lxs estudiantes TFG, la asistencia a las cuales (que se comunicará al profesorado TFG) será parte de la evaluación.

### COMPROMISO ÉTICO Y PLAGIO

Según las directrices sobre la asignatura "Trabajo Fin de Grado" de la Facultad de Filosofía y Letras (aprobadas por la Junta de Centro el 8 de julio de 2014):

8.2. El **plagio**, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la **copia de textos sin citar su procedencia** y dándolos como de elaboración propia, **conllevará automáticamente la calificación numérica de cero**. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las **responsabilidades disciplinarias** en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

8.3. Las memorias entregadas por parte de los estudiantes tendrán que ir firmadas sobre una **declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo**, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

### NOTA TFG EN EXPEDIENTE

**La calificación del TFG no se podrá incorporar al expediente académico del estudiante hasta que haya aprobado el resto de los créditos de la titulación.**

Todas las actividades académicas (clases teóricas, prácticas y exámenes) se llevarán a cabo íntegramente en inglés.



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 10

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
[grados.ugr.es](https://grados.ugr.es)

Código Seguro de verificación: QS8a4rY0Jbi9fvCUCGQuSg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARTA FALCES SIERRA (DIRECTORA DE DEPARTAMENTO)	FECHA	10/07/2020
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	PÁGINA	10/10



QS8a4rY0Jbi9fvCUCGQuSg==